



Salud
Zapopan

O.P.D. "S.S.M.Z."

OFICIO: CA BIS128/08/2025

Asunto. Solicitud de CANCELACIÓN de renglón.
Zapopan, Jalisco, a 20 de agosto del 2025

Iván Enrique Linares Juárez.

Jefe de Adquisiciones

PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, hago propicia la ocasión para referirme a la licitación sin concurrencia del comité de adquisiciones **LSC-053/2025**, denominada "Adquisición de artículos de papelería", particularmente, al renglón 37; hoja blanca con 500 tamaño carta papel bond ecológico 75G/m2 blancura del 93%, a través del cual se solicitó 7000 paquetes.

El motivo del presente es para solicitarle de la manera más atenta sea cancelado el renglón en cuestión, toda vez que, la cantidad real requerida son 700 paquetes y no 7000, como se estableció de manera involuntariamente errónea en las bases de la licitación, por lo que mantener dicha partida generaría un gasto injustificado que contraviene los principios de economía y racionalidad en el uso de los recursos públicos.

Por lo anterior, reitero mi solicitud para dar tramite a la figura jurídica de la cancelación del renglón señalado en términos del artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Me despido agradeciendo de antemano la atención que se le dé al presente.

ATENTAMENTE.

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"


Milagros Alejandra Romo Jasso

Coordinadora Administrativa del Hospital General de Zapopan.

C.C.P. César Alejandro Hernández Álvarez. – Director de Administración y Finanzas del OPD S.S.M.Z.
Andrea Niño Rodríguez.- Jefa Administrativa del OPD S.S.M.Z.

Archivo
LARS

O.P.D. Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
JEFATURA DE ADQUISICIONES



20 AGO. 2025

RECIBIDO

HCRA 10:17 FIRMA

